

**Consejo de Seguridad**

Sexagésimo primer año

*Provisional***5384^a** sesión

Martes 14 de marzo de 2006, a las 10.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Mayoral	(Argentina)
<i>Miembros:</i>	China	Sr. Li Junhua
	Congo	Sr. Biabaroh-Iboro
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Eslovaquia	Sr. Burian
	Estados Unidos de América	Sr. Olson
	Federación de Rusia	Sr. Demin
	Francia	Sr. Duclos
	Ghana	Nana Effah-Apenteng
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Oshima
	Perú	Sr. de Rivero
	Qatar	Sr. Al-Nasser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Power
	República Unida de Tanzania	Sr. Mahiga

Orden del día

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2006/140)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente: En primer lugar, desearía aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. John Bolton, Representante Permanente de los Estados Unidos, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero del año 2006. Estoy seguro de que hablo y represento a todos los miembros del Consejo al expresar mi reconocimiento al Embajador Bolton por sus grandes dotes diplomáticas con las cuales guió la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2006/140)

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/140, que contiene el informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2006/155, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el curso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, procederé entonces a someter a votación el proyecto de resolución.

Así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, China, Congo, Dinamarca, Francia, Ghana, Grecia, Japón, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América.

El Presidente: El proyecto de resolución recibió 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 1661 (2006).

El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.